

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOKIA S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy día 03 de abril del 2018 siendo las 14H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, calle Nazareth OE3-339 Chuquisaca, tiene lugar la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía NEOKIA S.A., con la presencia del 100% del capital social de la compañía de acuerdo al siguiente detalle.

NOMBRES	CAPITAL
SR. OH CHANG HO	420.00
SR. OH HA RAM	320.00
TOTAL	800.00

Preside la sesión el presidente de la compañía el señor OH HA RAM y actual como secretario el señor OH CHANG HO. Hallándose reunidos el 100% de la totalidad del capital social. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

El presidente ordena que por secretaria se constata el quórum, secretaria informa que está reunido el 100% de la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la Junta General y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. Análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2017
2. Aprobar el informe de Gerente General

Abordado los puntos, la Junta General procede a conocer y a discutir los temas.

Analizado los puntos del orden del día, como resultado de la misma por unanimidad se resuelve:

1. Se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado del ejercicio económico 2017.
2. Por unanimidad se aprueba el informe presentado por el representante legal, dándole un voto de confianza respectivamente.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas una vez tratado el orden del día, procede a aprobar.

Sin haber otro punto de tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la Junta General y se de lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Asamblea General Ordinaria Universal a las 16H30 para la constancia todos los accionistas de la compañía por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo a la LEY DE Compañías.

Para constancia firman:

오 해람

Sr. OH HA RAM

오 창호

Sr. HO CHANG HO

오 해람

PRESIDENTE

Sr. OH HA RAM

오 창호

SECRETARIA

Sr. OH CHANG HO